

TOPOGRAFÍAS DE LA MEMORIA:
DE USOS Y COSTUMBRES EN LOS ESPACIOS DE VIOLENCIA
EN EL NUEVO MILENIO



TOPOGRAFÍAS DE LA MEMORIA: DE USOS Y COSTUMBRES EN LOS ESPACIOS DE VIOLENCIA EN EL NUEVO MILENIO

Convocatoria para monográfico coordinado por:

Marisa González de Oleaga (UNED)

Carolina Meloni González, (Universidad Europea de Madrid)

Emails de contacto: mgonzalez@poli.uned.es, melonicarolina@yahoo.es

Fecha límite para la entrega de propuestas: 1 de mayo de 2018

Convocatoria de *Kamchatka. Revista de análisis cultural*

“Memoria”, “memoria histórica”, “memoria colectiva”, “memorias traumáticas” son conceptos que se han instalado en el mundo académico en las últimas décadas y que han generado enconados debates sobre su pertinencia como registro válido de lo acontecido. Pero este furor memorialístico no ha afectado solo a las disciplinas académicas que se ocupan de la mente o del pasado, también ha recalado en el espacio político. Casi todos los gobiernos, al menos en el mundo occidental, tienen en sus agendas actividades relacionadas con la memoria. Las llamadas leyes de la memoria son solo un ejemplo de esta preocupación y la señalización de lugares de memoria uno de los puntos más destacados a los que tienden estas políticas.

Sin embargo, antes de la aparición de estos lugares en los que conmemorar el pasado traumático, la historia y la memoria fueron representadas en los museos, esos dispositivos visuales modernos que se expanden en Occidente a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Los museos han sido espacios clave en la socialización política nacional y en la construcción de identidades colectivas. Pero se ha acusado, justamente, a los museos tradicionales (museos coloniales de las antiguas metrópolis y museos nacionales en el nuevo mundo) de contener y hacer circular las interpretaciones de los vencedores.

En América Latina, con un pasado reciente caracterizado por dictaduras, violaciones sistemáticas a los derechos humanos y terrorismo de Estado, las discusiones sobre la necesidad o no de políticas de memoria y la resignificación de espacios en donde intentar elaborar ese pasado traumático han sido una constante. Incluso en países como Paraguay y Uruguay donde las políticas de memoria no han tenido el alcance que tuvieron en la Argentina. ¿Cómo explicar esta necesidad de señalar espacios de memoria? Podríamos pensar que se trata de una necesidad colectiva –la de contar con relatos sobre el pasado– para poder imaginar el presente y el futuro. El pasado traumático ha abierto una brecha, de miedo y desconfianza, en estas sociedades y para recomponer el cemento social hace falta revisar lo acontecido y generar nuevas identidades colectivas afines al juego democrático. Los relatos sobre el pasado –relatos de origen y pertenencia– y, sobre todo, las narraciones sobre el pasado traumático juegan un papel clave en esta construcción. De tal forma que podríamos pensar que esta proliferación de espacios de memoria busca señalar lugares donde elaborar críticamente las memorias colectivas. Pero hay otros aspectos más oscuros en este interés. Por un lado, la mercantilización de la memoria ligada al turismo; por otro, la rentabilidad partidista

que los espacios de memoria pueden proporcionar a los gobiernos. En el primer caso, la proliferación de espacios del horror es un hecho. La materialización, la escenificación del terror tiene un público dedicado y cuenta con una larga trayectoria. Ahí están las visitas a los campos de exterminio ofrecidas por los tour operadores europeos. En el segundo caso, los gobiernos y partidos intentan obtener rédito de esta apuesta por la recreación de la memoria traumática. Pero el uso político de la memoria no es lo mismo que el abuso partidista de la misma. Es sobre esta antinomia sobre la que vamos a trabajar. Tomando casos emblemáticos de espacios de memoria en cuatro países del Cono Sur: Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay -que representan otros tantos modelos de relación con la memoria de su pasado reciente-, vamos a analizar y evaluar la correspondencia de las estructuras narrativas de los relatos que circulan en esos espacios con los tipos de memoria que ayudan a construir. Nos parece que advertir de estos riesgos y señalar la importancia que las estructuras narrativas –cómo se transmite memoria- tienen en la creación de identidades colectivas funcionales a la democracia es una contribución importante al debate político, social y cultural que implica a políticos, académicos y al conjunto de la ciudadanía.

En torno a los siguientes ejes de reflexión se estructura nuestra propuesta:

1. El debate sobre los lugares y espacios de memoria.

Análisis de conceptos como ‘memoria histórica’, ‘memoria colectiva’, ‘memoria traumática’. Necesidad de abordar las narrativas de la memoria desde la historia, la sociología, la filosofía. Proliferación de los llamados *memory studies* y su efectividad política. Ciudadanía y memoria: los relatos de la memoria en la construcción de espacios democráticos.

2. Espacios de memoria en América Latina y España.

El caso de los países del Cono Sur tras las dictaduras de los años 70: Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay. Análisis de las políticas públicas llevadas a cabo en archivos de la memoria, CCD (Centros Clandestinos de Detención), fosas comunes, y campos de concentración. Políticas públicas de la memoria y del olvido en España. Reflexiones en torno a la Ley de Memoria histórica. Narrativas y políticas del silencio en España: fosas olvidadas, cunetas y subterráneos, ciudades con huellas del franquismo.

3. Museos de memoria.

Espacios expositivos del terrorismo de estado. La señalización y mostración del horror. Estructuras narrativas y relatos que configuran las identidades individuales y colectivas de los distintos países latinoamericanos. Pedagogías y transmisión de la memoria: la reapropiación del relato heroico en la construcción de las identidades nacionales.

4. Narrativas sociales y testimonios en torno a los espacios de violencia.

Narrativas de la violencia y políticas del duelo en los espacios del horror. El relato de víctimas y familiares frente a las políticas públicas. Apropiaciones de los lugares del horror por las distintas organizaciones.

5. Estéticas, reconceptualizaciones y reapropiaciones de los lugares del horror.

La representación del horror: propuestas artísticas y audiovisuales. El uso de la fotografía, el arte, la arquitectura en la producción de narrativas de la memoria. La monumentalización de la memoria: proyectos museológicos, arquitectónicos y artísticos. El uso y creación de memoriales en recuerdo de detenidos-desaparecidos, parques de la memoria, archivos de objetos, bosques de memoria, etc.

6. Mercantilización de los espacios de violencia e industrias de la memoria.

Usos y abusos de la memoria traumática. Proliferación de museos o espacios del horror en las lógicas capitalistas de la sociedad de consumo. Turismo y memoria: de Auschwitz a la ESMA.

Los artículos recibidos serán evaluados según la [política de revisión por pares ciegos](#) de *Kamchatka. Revista de análisis cultural*. El **resto de documentos** de interés para el estudio de las topografías de la memoria serán evaluados, en primer lugar, por el Consejo de Redacción, que tomará la decisión según los criterios de *Kamchatka. Revista de análisis cultural* y según los criterios de este monográfico. Se notificará por escrito a todas aquellas autoras y autores cuyas propuestas hayan sido desestimadas por el Consejo de Redacción los motivos de dicha decisión. La fecha límite para la recepción de artículos es el 1 de mayo de 2018. Cualquier consulta previa podrá hacerse a la direcciones electrónicas de las coordinadoras mgonzalez@poli.uned.es y melonicarolina@yahoo.es. La versión del texto para su evaluación deberá ingresarse en la plataforma de la revista siguiendo las [instrucciones para autores](#) de Kamchatka. Es imprescindible que las autoras y autores presenten el texto en la [plantilla](#) disponible para ello.

Imagen de portada: Jefatura Central de Policía de Tucumán, fotografía de Gabriel Lemme.